



DJ (1259)

SANTIAGO 2 OCTUBRE 2025

RESOLUCIÓN N° 04065 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 96 de 2025; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N°05339 de 2012; Resolución Exenta N°02489 de 2005 que aprueba el Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación Continua; la Resolución Exenta N°5107 de 2022; y lo solicitado por el Director de Educación Continua mediante memorándum N°751 de 2025; y

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el punto 2.13 de la Resolución Exenta N°05339 de 2012 que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios.

2. Lo dispuesto en la Resolución Exenta N°05107 de 2022, que establece requisitos para la aprobación y dictación de programas de cursos de capacitación generados en la DIRECAP de carácter cerrado, cuyo origen sea un requerimiento formal de una institución o entidad externa a la Universidad Tecnológica Metropolitana.

3. El Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes de Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, de fecha 11 de junio de 2025.

4. El memorándum N°751 de 2025, y documentación adjunta, del Director de Educación Continua dirigido al Director Jurídico, solicitando gestionar resolución de aprobación del Curso Identificación y Levantamiento de Rutas Críticas, código 040014.

5. Que, así las cosas, el memorándum N°751 de 2025, dirigido al Director Jurídico es procedente; por tanto

RESUELVO:

I. **Apruébese**, el Curso **IDENTIFICACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE RUTAS CRÍTICAS**, código 040014, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana, a través de la Facultad de Ingeniería, el Departamento de Industria y la Dirección de Educación Continua perteneciente a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, dirigido a personas que desempeñen labores de supervisión, supervisores, encargados de seguridad vial y prevencionistas, como también a asesores en materia de seguridad laboral, como a continuación se indica:

II. El objetivo General del Curso será ejecutar procedimientos, acorde a las leyes, normativas viales y los diferentes factores de riesgos viales, para aplicar herramientas y tecnologías que promuevan la identificación de rutas críticas y la seguridad vial.

III. Requisito de Ingreso:

- Todos los postulantes deberán acreditar como mínimo licencia de enseñanza media completa y acreditar desempeño laboral en área de prevención de riesgos viales, lo cual será certificado por la institución requirente del curso.

IV. Al finalizar el curso, el o la estudiante alcanzará los siguientes logros de aprendizaje:

1. Identificar las principales leyes y normativas viales vigentes en nuestro país, acorde a su clasificación; Vialidad MOP, Mintratrel y Municipal.
2. Contrastar los factores de riesgo según el diseño geométrico vial, las inclemencias del clima y en las operaciones de vías, acorde a sus características y contexto de desplazamiento.
3. Aplicar herramientas y tecnologías de seguridad vial, acorde a los procedimientos determinados en los manuales técnicos del área de transporte y tránsito.

V. El curso es un plan cerrado que se dictará en régimen modular grupal a distancia, E-learning, sincrónica, con una duración de 8 horas cronológicas y 3 módulos, cuya descripción, objetivos específicos, unidades, contenidos, metodología y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma.

Los Módulos y/o Temáticas son las siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	e-l	TH
MÓDULO 1	Clasificación y Normativa Vial				
Identifica las principales leyes y normativas viales vigentes en nuestro país, acorde a su clasificación; Vialidad MOP, Mintratrel y Municipal.	Vialidad MOP, Mintratrel y Municipal.	0	0	3	3
MÓDULO 2	Factores de Riesgo Viales				
Contrasta los factores de riesgo según el diseño geométrico vial, las inclemencias del clima y en las operaciones de vías, acorde a sus características y contexto de desplazamiento.	Factores de riesgo en el diseño geométrico vial Factores de riesgo en inclemencias del clima Factores de riesgo en la operación de las vías			3	3
MÓDULO 3	Herramientas de Gestión				
Aplica herramientas y tecnologías de seguridad vial, acorde a los procedimientos determinados en los manuales técnicos del área de transporte y tránsito.	Herramientas y tecnologías de la seguridad vial Manuales técnicos en el área del transporte y tránsito.			2	2
Sub total de horas		0	0	8	8

T: trabajo teórico / P: trabajo práctico / E-l: e-learning / TH: total horas



VI. Los cupos, horas, fechas, horarios y lugar en que se impartirá el Curso se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones de este.

Regístrese y comuníquese,

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2025.10.02 17:53:59 -03'00'

MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2025.10.02 11:24:58 -03'00'

- DISTRIBUCIÓN:**
- Vicerrectoría Académica
 - Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
 - Vicerrectoría de Administración y Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
 - Dirección Jurídica
 - Dirección de Finanzas
 - Dirección Educación Continua (Anexo 1)
 - Dirección General de Docencia (Anexo 1)
 - Subdirección General de Docencia (Anexo 1)
 - Facultad de Ingeniería (Anexo 1)
 - Departamento de Industria (Anexo 1)
 - Unidad de Títulos y Grados (Anexo 1)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

PCT
PCT/ppp